

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripcion.
En Almeria 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Jueves 21 de Julio de 1887.

Precios de insercion.
Anuncios a medio real linea en la 1.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.160



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GARCIA MARTINEZ DE MARTINEZ,

Falleció en Nijar el día 13 de Julio de 1887.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Antonio Martinez Perez, sus hijos, su madre D.^a Juana Martinez, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos, y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 23 del corriente á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nijar.

No se reparten esquelas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

El alcoholismo hereditario.

En los artículos precedentes hemos tratado del aguardiente industrial bajo el punto de vista comercial, y como perturbador de las facultades mentales del individuo que lo consume.

El interés que ha inspirado aquellos pequeños trabajos, nos mueve á hacer indicaciones sobre un punto de más fatales consecuencias que los anteriores, atendido á que aquellos hacen mal á la sociedad presente, y este año, con creces, á la sociedad futura; pero es tan difícil tratarlo en periódicos no profesionales, que hemos tenido que reflexionar si lo publicáramos ó no; más pensando la responsabilidad que cabe á los que no ponen de su parte lo que pueden para remediar un gran mal, esa consideracion nos ha decidido á ello.

El hombre que se habitúa al aguardiente, sufre alteraciones en la sangre y no puede menos que transmitir sus consecuencias; así nos lamentamos de que nuestro país no aumente su poblacion en armonia con el número de sus habitantes; de que los antepasados eran más robustos, más fuertes y más sufridos que los presentes, y de que el raquitismo y debilidad de los órganos están haciendo progresos y se están apoderando de las familias, en unas por excesos de aguardientes y licores, en otras por la falta de buena alimentacion, encarecida, no por el coste de produccion, sino por los exorbitantes derechos de consumos, aplicados solo con objeto de sacar unas cuantas pesetas más para arbitrio del municipio ó del gobierno. Respecto á esto último, debemos pensar que lo elevado de los precios de los artículos de primera necesidad, pone en el caso á los individuos de la modesta clase trabajadora, de comer poco y buscar alimentos baratos, que no suelen ser sustanciosos, razon por la cual, á fin de reponer las fuerzas perdidas en el trabajo, buscan la compensacion en el aguardiente que se las dá en el momento y les quita la necesidad que tenían.

Ahora bien; si aquel cuerpo se acostumbra á satisfacer así las necesidades, bebiendo aguardiente, como menos y se siente constantemente atormentado por una sed abrasadora que le incita á beber el mismo

líquido para apagarla. En ese estado, abandona más de lo que debe su casa, busca el aliciente fuera de ella, á donde van sus amigos, confiados en beber más; y cuando las fuerzas le faltan y la necesidad del descanso le obliga á volver al seno de su familia, más ó menos perturbado por el aguardiente, suceden escenas desagradables que cada día están ocupando los periódicos y dando que hacer á los tribunales de justicia.

Con esta debilidad, los actos de la vida, aun los más trascendentales, son débiles también, lo que no puede suceder de otro modo, resultando que se transmiten los gérmenes de las enfermedades á los hijos, de donde se originan cifras tan aterradoras de enfermedades y defectos físicos que contristan el ánimo.

Todos los médicos están preocupados con los efectos que produce el aguardiente, y hacen estudios de importancia las Academias y sociedades de medicina. Por eso sería de desear que las nuestras diesen á la publicidad sus ilustrados estudios, y divulgasen con su autorizada voz los males que causa el alcohol en el hombre, cuyos hijos resultan, en proporciones cada vez mayores, unos ciegos, otros sordos-mudos, otros enajenados, imbeciles, idiotas, escrofulosos, y victimas, en fin, de mil enfermedades que, despues de hacerles pasar una niñez penosa y una juventud precaria, les abrevian la vida.

Comprobemos la verdad de lo que decimos con nuestro último censo de poblacion, que es de 1877. De él entresacamos los siguientes datos acerca de los habitantes que hay en España con defectos físicos:

Ciegos.	24.698
Sordos-mudos.	7.629
Lisiados.	74.988
Dementes.	8.274
Idiotas.	9.093
Con más de un defecto físico.	774

Total general. 124.366

De este total resulta que hay más de diez hombres con defectos por cada mil, y cerca de cinco mujeres también por cada mil.

Fijémonos en que los datos que anteceden son tomados de nuestro censo de poblacion de 1877. De seguro en la comparacion con el que se formará á fines del corriente año resultará un extraordinario aumento de desgraciados con relacion á los nacidos.

Casos de defectos físicos relatan las Academias de Medicina que hacen estremecer. En la de Paris, el célebre M. Velpeau, presentó el fenómeno de un niño sin cabeza, cuyos padres estaban habitualmente embriagados. El Dr. Ruer ha observado que el idiotismo se encuentra con más frecuencia en

las casas de los mineros, los cuales pasan toda la semana en su trabajo, y los días de fiesta se entregan en su casa, á beber aguardiente. M. Morel dice, que de sus estudios resulta que tiene una influencia físico-moral tan desastrosa en los hijos de los alcoholizados, que ha preocupado á los gobiernos del Norte de Europa.

M. Marcé nos refiere que muchas veces las escrofulas en los niños son originadas por el estado alcohólico de los padres. M. Lancereaux afirma que el sistema nervioso funciona rara vez con regularidad en los hijos de los alcoholizados.

Refiere el citado M. Marcé un caso de un alcoholizado que casado dos veces, tuvo de la primera mujer 16 hijos, de los cuales 15 murieron de convulsiones antes de cumplir un año, y el otro de ataques epilépticos; y con su segunda mujer tuvo ocho hijos, de los que siete murieron también de convulsiones, y el último de escrofulas. Refiere además que otro individuo, de 50 años, fué llevado al hospicio de Bicetre por creerse demente por exceso de alcohol; este individuo tuvo 16 hijos, los cuales murieron antes de los tres años de edad, unos de raquitismo, otros de sarampión, y los demás de ataques cerebrales.

El referido M. Lancereaux nos presenta una estadística de ochenta y tres casos de epilépticos. Sesenta de ellos eran de padres que adolecían de borrachez habitual, los cuales tuvieron una descendencia de trescientos un individuos, de los que ciento treinta y dos niños murieron sin que el médico pudiera hacerles más que la primera visita; sesenta fallecieron de ataques epilépticos, y cuarenta y ocho padecieron convulsiones.

Podríamos enumerar muchos más casos citados y clasificados por celebridades médicas; pero basta con lo dicho para que la sociedad en masa pida que se inutilice el alcohol industrial con cualquiera sustancia que no sea venenosa, pero que con su olor y sabor lo haga insoportable, y no permita mezclarlo con el vino, aplicarlo á la fabricacion de licores, ni adicionarlo á nada que haya de servir para alimento del hombre. Esta conveniente desnaturalizacion en nada se opondría á su aprovechamiento para los usos industriales.

Si hoy por los Tratados de comercio que estan en vigor, no podemos aumentar los derechos de introduccion, podemos muy bien, por una parte, desnaturalizar los aguardientes impuros en nuestras Aduanas, y por otra, imponer excesivos derechos interiores á los rectificadores y desinfectados de los alcoholes *amilico, mitilico, butilico* y demás venenos.

Así, y sólo así, inutilizando el aguardiente industrial impuro, y encareciendo los puros, podremos aminorar el consumo de un producto que causa los perjuicios indicados. Esperamos que nuestro Consejo de Sanidad nuestra Academia de Medicina, nuestras Sociedades de Higiene, y en fin, todo el pueblo en general, interesarán al gobierno á que se preocupe de esta cuestion y dicte órdenes para poner limites á los males que sufrimos con el consumo de dicho aguardiente industrial. De lo contrario, la responsabilidad cabrá á todos ante la humanidad y ante la civilizacion.

Juan Maisonnate.

El servicio militar en Belgica.

También en Belgica se está discutiendo la cuestion del servicio militar. Hace diez ó doce días el diputado Sr. Oultremont presentó á la Cámara una proposicion relativa al servicio personal en el ejército; y esta proposicion ha dado lugar á un debate, en el cual han expuesto sus opiniones sobre la materia todos los partidos.

La proposicion se refiere exclusivamente al servicio personal en principio, y no contiene fórmula alguna que regule la aplicacion del principio mismo en caso de que fuera adoptado. Sin embargo de esto, la discusion ha sido ruda, y ha estado sostenida principalmente por el partido liberal de un lado, y de otro por los diputados de la extrema derecha.

El gobierno, como compuesto de conservadores y apoyado por una mayoría que, aunque conservadora, demuestra á veces pujos liberales, ha tenido que fluctuar, siempre que ha intervenido en el debate, entre los dos combatientes.

Los oradores liberales y principalmente el Sr. Buis, han sostenido las ideas del partido con esta fórmula: «Servicio personal, con la extension que tiene hoy en tiempo de paz y servicio obligatorio para todos en tiempo de guerra.»

Este doble principio es credo del partido, y en cierto modo ha servido como lazo para unir á muchos elementos liberales belgas, que andaban discordantes en cuestiones de principios.

Los conservadores, por el contrario, y á su cabeza el Sr. Gureste en los debates, han rechazado radicalmente las proposiciones liberales, esforzándose por demostrar con argumentos históricos y con argumentos circunstanciales, que el servicio personal y obligatorio es contrario al sentimiento nacional.

El gobierno, como hemos dicho, y en su nombre el Sr. Bernar, se ha mantenido entre dos aguas, conviniendo con los liberales en que la sustitucion personal es una iniquidad, pero conviniendo con los conservadores en ciertos importantes inconvenientes que ofrecería la aplicacion práctica del principio.

En realidad el gobierno guarda una actitud espedante; pero el Ministro de la Guerra, aunque advirtiendo que sus palabras expresaban una opinion personal, ha enumerado en esta forma los atenuantes al principio del servicio personal, para «realizar sin sacudida la reforma»: autorizacion de permuta entre hermanos; limitacion á dos del número de hijos que una familia debe dar al ejército; exclusion del servicio de todo el que haya sufrido condena de uno ó dos años de prision por robo ó abuso de confianza; anticipacion de inscripcion para los jóvenes que sigan carreras superiores; excepcion de incorporacion á favor de los jóvenes que la necesitan para sus estudios ó trabajos industriales y agrícolas, licencias especiales despues de un año, á los militares que hayan demostrado buena instruccion y conducta ejemplar; y dispensa de servicio á los jóvenes que se dediquen á la enseñanza ó al sacerdocio, ó que frecuenten las aulas de un establecimiento del Estado.»

Como se ve, con tales atenuantes no parece muy peligroso admitir el principio que los liberales quieren; pero de todas maneras el gobierno no parece muy resuelto en ningun sentido, y es posible que de la votacion de la proposicion, si hay lugar á ella, surja alguna sorpresa.

Lo de Cádiz.

Los periódicos de Cádiz, al dar cuenta de la reunion á que fueron invitados sus directores por el presidente de la Diputacion provincial al tomar posesion del gobierno civil, de que se ha hecho cargo interinamente, manifiestan que el Sr. Toro les dijo que había mandado á los tribunales un telegrama procedente de Jerez, en el que se pedía autorizacion para una corrida de novillos, ofreciendo 100 pesetas para la Esposicion marítima.

Por lo demás, sigue dando juego el relevo del gobernador, *La Cronica* dice que momentos antes de hacer entrega del mando el Sr. Zabalza, puso el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion.—A la una de la tarde de hoy haré entrega de mi cargo á presidente Diputacion provincial; pero antes de cesar en él vuelvo á rogar de nuevo y encarecidamente á V. E. nombre sin demora un delegado que examine todos mis actos como gobernador de esta provincia, y me facilite la vindicacion de mi honra injustamente mancillada y con ella el principio de autoridad.—Zabalza.»

Para lograr esa vindicacion, el camino más seguro sería el de los tribunales, al cual no muestra miedo ninguno el periódico *El Manifiesto*, cuando escribe sueltos como el que va á continuacion:

«Nuestro apreciable colega *El Guadalete*, de Jerez, dice que espera que, de llevarsenos á los tribunales, merezcamos el fallo más honroso y absolutorio.

Así lo esperamos nosotros también; pero

verá el colega como no hay tales carneros; es decir, que no nos llevan.

Tal vez pueda interesar á otros mas que á nosotros el dejar de entendedérselas con la justicia.

Por nuestra parte, estamos deseando que llegue ese momento.

Pero verás como no llega.»

Los fusilamientos de Olot.

Catorce años hizo el día 17 que se comió en la ciudad de Olot uno de los más horribles actos de venganza política que registran los anales de nuestras luchas civiles.

Desorganización del ejército de Cataluña, en auge la indisciplina, traicionada la Guardia civil por el coronel Freixa, y sin apoyo los decididos voluntarios liberales que en Igualada, Olot y otras poblaciones habían logrado contrarrestar las acometidas de las huestes del Pretendiente, era casi dueño de todo el principado. Saballs, que á las órdenes de D. Alfonso Borbon y de su esposa D.^a Maria de las Nieves, marchaban de sorpresa en sorpresa, aproximándose á Barcelona, pero dejando tras sí un reguero de sangre, de robos y de atropellos de todo género.

Habían sido reconcentrados en Olot muchos de los prisioneros hechos en distintos encuentros, voluntarios algunos, la generalidad soldados que habían noblemente sucumbido ante el número despues de heroicas defensas. Pero esto era quizá un crimen para aquellas huestes, más dadas á la lucha entre los indelencos voluntarios asesinados en las calles de Cuenca, de Igualada y del mismo Olot, que al combate en campo abierto, y ese crimen merecía la espacion de la muerte ignominiosamente decretada y ejecutada con todos los refinamientos de la maldad.

Sin un simulacro de juicio, en monton y sin preparacion alguna, allí sucumbieron 197 infelices prisioneros, entre oficiales, sargentos, cabos y soldados de línea y carabineros, un médico y varios paisanos, sin que nada moviera la piedad de los verdugos, ya que era imposible esperar un rasgo de caballerosidad de los que como bandidos procedían.

Es sin duda ese hecho el más cruento y feroz de cuántos el carlismo ha cometido en la última guerra civil; su recuerdo no debe borrarse de la memoria de todo buen liberal, siquiera no sea más que para avergonzar á los gobiernos propicios á transigir con el espíritu que animaba á los verdugos de Olot.

Da, por otra parte, triste idea de nuestro país, considerar que al cabo de catorce años, todavía está sin cumplir la ley votada por las Cortes de 1873, concediendo una indemnización á las familias de las víctimas. Con una patria tan ingrata, no es extraño que los más nobles impulsos de la abnegacion y el sacrificio, cedan el puesto á los estímulos del egoísmo y la indiferencia.

Un crimen á bordo.

Un misterioso drama ha debido ocurrir dentro del vapor *Luis de Cuadra*, recién llegado al puerto de Barcelona.

El capitán del buque dió parte á las autoridades correspondientes de que conducía el cadáver de un sujeto que se había suicidado durante el viaje.

Trasladáronse al *Luis de Cuadra* el médico del Puerto Sr. Palau, y el del cañonero *Piles*, encontrando en un camarote el cuerpo de un hombre de unos 50 años de edad con las narices y la boca ensangrentadas y el cuerpo completamente rígido. En la sien derecha tenia el orificio de entrada de una bala que había salido por el parietal izquierdo. A este lado del cadáver se encontró un revólver que solo tenia descargada una capsula.

Procedieron enseguida al reconocimiento, y notaron que en la region pectoral izquierda, había empezado la descomposicion, despidiendo un hedor intolerable.

Ordenaron volver el cuerpo, del supuesto suicida, y al descubrirle la region dorsal, dieron con una herida incisa de uno á dos centímetros de anchura, con todas las apariencias de haber sido hecha con instrumento cortante y punzante, cuya herida, á primera impresion de los citados facultativos, hubo de producir una gran hemorragia.

Pero la particularidad más grave y que más llamó la atención de los médicos, fué la de que ni la camisa ni la elástica, habían sido atravesadas, ni tenían señal alguna y estaban completamente intactas, lo cual prueba ó que le cambiaron ambas prendas despues de muerto, ó que la víctima estaría desnuda cuando fué herido por detrás.

Ante tan extrañas circunstancias, los citados médicos declararon que no era suficiente el reconocimiento practicado, que había que proceder á una autopsia en toda regla, entregando el asunto á las autoridades competentes, para que sin pérdida de tiempo se pudieran incoar las diligencias que el caso requeria.

El suicida ó asesinado, pues cabe suponer lo segundo, se llama Luis Payan. No se le ha encontrado en su maletin documento alguno. Uno de los médicos preguntó á todos los pasajeros ó tripulantes habían oido el disparo y contestáronle que nadie había oido ningun tiro durante el viaje. Alrededor del agujero de la sien derecha, no observaron los facultativos ninguna señal del torgonazo que producen los tiros á quemarropa.»

Carta de Madrid.

18 de Julio de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Como siempre que de los conservadores se trata, ahora ha caído sobre Madrid como una bomba el acto que acaba de realizar en Málaga el Sr. D. Francisco Silvela.

Nada en concreto se acordó cuando se separaron los conservadores á la clausura de Cortes ó por lo menos nada, se traslució de lo que pudiesen acordar, así es que nadie esperaba que sus hombres mas empujados se dedicaran durante el verano á los trabajos de propaganda, pero nos equivocábamos lastimosamente como lo prueba la reseña de lo acaecido en Málaga.

El verdadero sucesor en el cargo de Jurgarteniente del Sr. Cánovas, desde que el Sr. Romero Robledo abandonó las filas de ese partido, reunió en dicha capital los comités de la provincia, y los periodistas de la misma y expuso la situación política del momento con tan negras tintas, que muchos han creído ver en él, algo como el deseo de tomar una revancha contra las campañas del Sr. Romero Robledo, si quiera al hacerlo coincida con los jefes reformistas en muchos puntos, exponiendo la necesidad de que la situación actual, deje el gobierno á otras soluciones porque considera gastado en demasia al partido liberal, con la esperanza de recoger ellos su herencia en un breve plazo.

Entre los ministeriales ha causado muy distinto efecto la conferencia en cuestion, pues mientras algunos han creído que efectivamente se acerca el momento de abandonar las esferas del poder, otros se felicitan entusiasmados porque consideran dicho acto como la prueba más fehaciente de que ha terminado ya por completo la benevolencia conservadora, pues que creen que la situación tiene fuerzas bastantes para vivir por sí sola por bastante espacio de tiempo, aun hasta apelando al recurso supremo de pedir el decreto de disolucion de las actuales Cortes si por acaso la mayoría no escuchase la voz de la disciplina, y se permitiera por el contrario sus alardes de independencia.

Siguen sosteniendo muchos la idea de la crisis para el próximo Setiembre, en cuyos meses sino ocurren entretanto sucesos desagradables, van á librar una lucha á muerte los elementos de la actual situación, porque se cree que para entonces los disidentes por un lado, los proteccionistas por otro, y también los demócratas, piensan obtener mayores fuerzas que les representen en las esferas oficiales; pero debo convenir en que los rumores hoy no han corrido con tanta insistencia que van remitiendo hasta tanto que vengan nuevos detalles á reanimar este asunto.

La cuestion que mas fuego está dando actualmente en Madrid, es el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de la Isla de Cuba, á causa de la situación especialísima que atraviesa nuestra colonia.

De las conferencias que han celebrado con dicho general los Sres. Sagasta y Balaguer, resulta que se encarga de dicho puesto, prometiéndose poner término á muchos de los males que asedian á las antillas y si bien todos conceden al general Salamanca dotes relevantes de iniciativa, creen que sus esfuerzos se estrellarán mas abajo, por falta de quien pueda secundarle con la eficacia que requiere un estado de cosas como el que allí reina.

Por esta causa no encuentra completa aprobacion la pendiente combinacion que se prepara como de costumbre cuando hay cambios de capitán general.

De lamentar sería que sí, en efecto, marcha animado de tan buenas intenciones, estas se malogren desgraciadamente y cuando se piensa poner término á la crisis que se hace sentir ó disminuir sus efectivos.

Como seguro puedo decir á V. que hasta el miércoles no se celebrará consejo de ministros y que este será preparatorio del que presidirá el jueves en la Granja S. M. la reina.

Todos los rumores convienen en que se ultimarán en ambos la combinacion del alto personal que irá con el general Salamanca

á la Isla de Cuba, y que tambien se firmarán los decretos que prepara el Sr. Balaguer para nuestras colonias en tanto se aprueban los presupuestos que presentó á las Cortes.

Pero con este motivo ha dado mucho que hablar la especie que ha lanzado un periódico esta mañana, suponiendo que aun ejerce presion en dicho centro el Sr. Gamazo. Los amigos y allegados del actual ministro, han sido los primeros en mostrar su extrañeza por semejante rumor que rechazaban con todas sus fuerzas y por lo que hace al resto de los hombres políticos han quedado prudentemente á la expectativa ante los horizontes que este asunto pueda descubrir.

Suyo affmo.

POLITIQUELLA.

No podemos explicarnos la denuncia de que acaba de ser victima nuestro estimado colega granadino *La Política*.

Es preciso que haya mucho empeño en perseguir á un periódico, ó que se obre sin conocimiento de causa, para denunciarlo ante los tribunales por motivo tan pueril y por cosa tan inofensiva como se ha hecho con el apreciable diario reformista de Granada.

El delito de *La Política* consiste en haber reproducido la consulta de *El Manifiesto* de Cádiz, la comunicacion dirigida en Málaga á nuestro compañero Figueroa, y la respuesta de éste negándose á ir al gobierno civil.

En los comentarios que *La Política* pone á estos documentos, no hay tampoco nada, absolutamente nada que pueda ningun tribunal condenar, ni que deba perseguir ninguna autoridad.

El timo oficial, que á la vez se obsequia con los señores de Alhucemas (Africa), á un colega, que uno de los confinados republicanos, el ex-teniente D. José Birebén, tiene dos libranzas del Giro mútuo, sin poder hacer efectiva ninguna, porque aquella sucursal no tiene fondos y espera á reunirlos para satisfacerlas.

¿Y cómo admite el Estado dinero sobre plazas donde no lo tiene?

Señor Birebén, cuidado que al cobrar esos talones no le suelte á usted el Estado los cartuchos de perdigones.

El Manifiesto de Cádiz, en un artículo en que hace de *El Resumen* un caloroso elogio, se ocupa en las seis denuncias que acaba de sufrir á instancia de parte.

«Solo suponiendo dices, una gran obcecacion, ó una gran osadía, ó una grande y superior coaccion, podemos explicarnos el acto del ex-gobernador de Cádiz, que debe saber muy bien que no hemos marchado inermes al combate, sino que, por el contrario, fuimos armados hasta los dientes.

«Y como lo sabe bien, por eso, en vez de mantenerse en esta ciudad y sostener el peso de las acusaciones que le hemos hecho, y que sostenemos, huye, aproximándose en su huida á extranjera tierra. ¿Puede darse mayor vergüenza!

«El sitio del Sr. Zabalza, como lo han dicho todos los periódicos, está en esta capital; aquí es donde se le ha acusado y aquí es donde debió mantenerse para cargar con el peso de las acusaciones y responder de ellas ante los dos tribunales, el de la opinion y el de la justicia ordinaria; pero el Sr. Zabalza huye; él, y con él todo el mando, sabe el motivo de su huida.

«*El Manifiesto* permanece en su puesto...» Es tanto más de alabar esta valiente actitud de *El Manifiesto*, cuanto que, en los tiempos que corren, el Sr. Zabalza lleva 99 probabilidades de salir bien de manos de la justicia, y el colega gaditano otras tantas de salir mal.

Si bien es cierto que la opinion pública ha fallado ya en este pleito, y el triunfo de *El Manifiesto* no puede ser destruido con ninguna otra sentencia, por más que la absolucion del ex-gobernador deba determinar necesariamente la culpabilidad del periódico.

Y este no parece dispuesto á tolerar que se eche tierra al asunto.

NOTICIAS CURIOSAS.

Nuevos mecheros de gas.

Las fábricas de gas procuran facilitar ventajas á este sistema de iluminación, á fin de que subsista, á pesar de la competencia que le hacen el de luz eléctrica y otros varios, y se salven los enormes intereses que representan aquellos establecimientos industriales. A dicho fin, parec que en Viena se alumbró un café público produciendo en cada mechero la incandescencia de un cilindro compuesto de varias materias especiales, que constituyen el secreto del inventor, y que no pueden ser de didimo, porque resultaría demasiado caro, por mas que su óxido reana incomparables condiciones para emitir una luz muy brillante.

Estos cilindros, de una materia refractaria, se fijan á las boquillas por medio de hilos de platino, y duran seiscientos horas, poco más ó menos, produciendo al ser rodeado por la llama una luz vivísima equivalente á la intensidad de 30 bujías, con un consumo de 70 litros por hora. La economía es desde luego muy notable, pues los mejores mecheros, cuya llama tiene un fuerza luminosa de 12 á 16 bujías, necesitan consumir por hora de 150 á 200 litros de gas. La invencion es, en verdad, de muchísima importancia, y de ser cierta, como afirma un periódico extranjero, podría detener la mar-

cha triunfante de la electricidad, aun cuando sólo fuese por breve tiempo.

El fuego de las chimeneas.

M. Quequet ha propuesto, para pagar el fuego de las chimeneas, el procedimiento siguiente: En un plato profundo ó en una taza se vierten unos cien gramos de sulfuro de carbono y se quema en el hogar de la chimenea, cerrando la trampilla ó tapando para que no entre aire. El sulfuro de carbono se evapora y sigue inflamándose en el tubo ó conducto de la chimenea, absorbiendo el oxígeno del aire y produciendo ácido sulfuroso y ácido carbónico, cuyos dos gases son impropios para la combustion.

Es conveniente que los bomberos tengan frascos con 100 gramos de sulfuro de carbono de modo que no estén llenos, á causa de que la tensión de vapor podría arrojar el tapón del frasco. En París se hace uso de este procedimiento para los fuegos de las chimeneas, dando muy buenos resultados y en muchos casos instantáneamente.

El azufre empleado para el mismo objeto tiene varios inconvenientes. Si la temperatura del aire no es muy elevada, se funde y arde difícilmente y siempre la combustion es lenta para apagar con la prontitud que se desea el fuego.

PROVINCIAS.

Madrid 18.

Los envenenados en Chamberí.

En una casa de la calle del Castillo, la familia, compuesta de marido, mujer y una niña de pocos meses, tomó medio cuartillo de leche. El marido estuvo en inminente riesgo, afectando su dolencia todos los caracteres del periodo más agudo del cólera, por la cianosis, frialdad, falta de pulso, etc. Por fortuna, se reaccionó ayer tarde y estaba mejor, así como su esposa. No así la niña, que seguía en grave peligro de muerte.

En casa del farmacéutico Sr. Castro, en la misma calle, siete de las once personas que componen la familia, sufrieron la intoxicacion, y las restantes se salvaron por haber tomado poca cantidad de leche mezclada con café.

Créese generalmente que la leche vino intoxicada de fuera de Madrid, repartiéndose entre varios puestos al por menor.

La autoridad ha detenido á varios vendedores.

Además de las calles ayer citadas, hay enfermos en el distrito de Buenavista y en las cercanías del Rastro, si bien unos y otros se encuentran, si no completamente restablecidos, al menos muy mejorados.

El numero total de enfermos ascienden á 60 próximamente.

Leemos en otro colega:

«Persuadido el vecindario de Madrid que afortunadamente no se trataba del cólera, como algunos personas suspicaces habían supuesto al ver la noticia de los envenenamientos ocurridos en el distrito del Hospicio, anoche se calmó algo la intranquilidad que por todas partes se había notado.

Los enfermos han sido, según parte del teniente de alcalde del distrito del Hospicio, unos 90, 30 de los cuales son niños del colegio de Sordo-mudos.

La causa de los cólicos es el haber tomado leche en descomposicion, expendida por Patriocio Mauro, que tenia dos puestos de aquel artículo en la esquina de la calle de San Lorenzo y en la calle de San Mateo, y por Pedro Arribas, que tenia también dos puestos uno en el paseo de Luchana, y otro en la calle del Cardinal Cisneros. La leche expendida á lo fué por la mañana, y horas despues se sintieron enfermos los que la habían bebido, visitando á muchos de ellos los médicos de la Beneficencia municipal.

El enfermo fallecido ayer era un niño de dos años llamado Victoriano, hijo de D. José Fernández Carrillo, el cual también por la misma causa se halla indispuerto.

El fallecimiento del niño se puso en el acto en conocimiento del juzgado. Este se presentó en el domicilio del Sr. Carrillo, paseo de Luchana núm. 13, y encontró el cadáver descompuesto.

Se remitió en al laboratorio químico municipal dos centímetros del líquido que se había expandido como leche para que sea analizado convenientemente, y los expendedores del mismo prestaron declaración ante el juzgado de guardia.

Un periódico de Valencia dice que durante la próxima feria se inaugurará en aquella poblacion las obras de la cárcel modelo que ha de construirse en el camino del Grao.

Con gran solemnidad se verificó ayer en Talavera de la Reina la inauguracion de las obras para erigir un monumento al famoso historiador el P. Mariana.

Concurrieron todas las personas distinguidas de la localidad y terminó la ceremonia con la lectura de lindísimas poesías.

Por el juzgado del distrito de Palacio, de Barcelona, se ha comenzado á instruir proceso contra *El Diluvio* y *El Diario Mercantil*, de cuyos periódicos circularon las proclamas revolucionarias de que dimos noticia hace dos días.

El gobernador que ha sido de Cádiz, Sr. Z...

bulza, visitó al Sr. Sagasta, creyéndose hab'ara al presidente de su relevo.

Se lamenta La Antaluca de Sevilla, de que se hayan suspendido, por falta de fondos, las obras de aquella catedral.

La Guardia civil de Alcolea ha preso a los presuntos autores del incendio ocurrido en la dehesa de Leon, propiedad del señor conde de Torre Cabrera.

El oficial de la Guardia civil que hace pocos dias fué herido en Benameji (Córdoba), se encuentra completamente restablecido.

No es cierto, según telegrama hoy recibido, que se haya presentado partida alguna de hombres armados o malhechores en Alcoy, como ha dicho un periódico.

TELEGRAMAS.

Un celebre escritor.

San Petersburgo 17.—Un despacho de Moscow dice, que los médicos han perdido la esperanza de salvar célebre escritor panstavista Katkoff, director de la Gaceta de Moscow.

Una parálisis casi completa se ha apoderado del enfermo.

Terremoto.

Paris 17.—Un despacho del Cairo recibido hoy anuncia que se ha sentido un terremoto en aquella ciudad.

Noticias de Bulgaria.

Viena 17.—La Sobranje búlgara ha suspendido sus sesiones por una época indeterminada.

Un telegrama de Tirnova anuncia que los regentes y los ministros regresarán pasado mañana a Sofía.

La carta de Boulanger.

Paris 17 (recibido e. 18).—Todos los periódicos excepto los intransigentes censuran vivamente la carta del general Boulanger contestando al despacho del diputado Lamberisse, quien declara que no autorizó la publicación de dicho documento.

Un discurso sensato.

Lion 17 (recibido e. 18).—El ministro de Instrucción pública Sr. Spuller, ha pronunciado hoy un importante discurso al terminar un banquete dado en honor suyo.

Inspirándose en las ideas expuestas por el señor Gambetta de quien fué siempre decidido partidario, el ministro abogó calurosamente a favor de las reformas, con tal de que estas sean prácticas y oportunas.

Declaró que el ministerio no quiere ser gobierno de combate, sino un gobierno nacional y de pacificación.

Choque de trenes.

Nueva-York 17 (recibido e. 18).—Se reciben detalles acerca del choque de trenes ocurrido en la estación de Santo Tomás (Ontario).

Un pánico indescriptible se apoderó de los viajeros.

Se sabe que el número de muertos pasa de 20, y el de los heridos de 40.

En Servia.

Viena 17.—Segun noticias de Belgrado, la situación del gabinete Ri-tuh parece poco estable.

Se cree que tan pronto como trate de convocar la Cámara para revisar la Constitución, el rey Milano se opondrá a dicha medida, provocando una crisis.

Se añade que esto dará lugar a la vuelta de los conservadores al poder.

GACETA.

DIA 18.

Gobernacion.

Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Regino Gonzalez contra una providencia del gobernador de Guipúzcoa, que declaró la validez de una sesion extraordinaria de la junta municipal de Lozo.

Otra confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial de Badajoz, que declaró incapacitado a D. Juan Hidalgo Diaz para ser concejal del ayuntamiento de la Coruña.

Fomento.

Real orden disponiendo que se anuncien a oposicion las cátedras de curso especial de enfermedades de la infancia de las Universidades de Barcelona, Granada y Valencia.

Otras disponiendo se anuncien a traslacion la cátedra de historia critica de España, vacante en la Universidad de Salamanca, así como las de histologia e histojenica normales y anatomia patológica de las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia y Zaragoza.

GACETILLAS.

Que se cumpla.—El Reglamento vigente para la cobranza de las cédulas personales previene que los agentes de la Administracion harán la entrega a domicilio de esos documentos a los vecinos de la capital y sus arrabales, dándose por terminada la distribucion el 30 de Setiembre, imponiéndose el recargo del duplo de su valor, además del importe a los contribuyentes a ese impuesto que despues de esa fecha se presentasen a adquirir las cédulas.

Estamos seguros que el 99 por 100 de las personas a quienes les es obligatoria la cédula ignoran esta circunstancia y no se cuidan de ir a las oficinas del ramo a reclamarla ni la Administracion procura que los agentes recaudadores cumplan con lo que está prevenido.

Luego será el cruzar de dientes, como dice la Escritura, cuando pase el 30 de Setiembre y la mayoría haya incurrido en el recargo y en el apremio.

Damos, pues, la voz de alerta a los contribuyentes, y tengan entendido que la obligacion de los recaudadores se reduce a presentarse una sola vez en el domicilio de los interesados para entregarles las cédulas y recibir su importe y en el caso de que no estuviesen en su casa lo harán así constar por testimonio de otro vecino que firmará la papeleta de notificacion y quedará en comunicarle la orden de concurrir a las oficinas para proveerse de cédula.

No se confie nadie en la obligacion en que está la Administracion en llevar las cédulas a domicilio, pues como en España el contribuyente nunca tiene razon, si la administracion no llena sus deberes ni consta la diligencia de haberse presentado en el domicilio, esto no le servirá de excusa y cartuchera en el cañon.

Nosotros para evitar vejaciones y apremios con su acompañamiento de embargos, rifas y peloterías aconsejamos, primero: que acuda todo el mundo a proveerse de ese documento a las oficinas de Hacienda y segundo que antes del 15 de Setiembre produzcan los que no tengan cédula su queja para que se les provea de ella sin incurrir en recargo ni en apremio.

Sin duda el Sr. Delegado de Hacienda, por sus muchas ocupaciones, no ha fijado su atencion en este particular y bueno sería que el señor Valcárcel procurase que las cédulas se repartiesen a domicilio.

Periodistas y asesinos.—El Diluvio de Barcelona, cita el caso de un niño de once años a quien se trataba de mandar a Burgos por traspasos, hecho que califica el colega de asesino, máxime teniendo el niño a sus padres en Barcelona.

En cambio, añade El Diluvio, no sería imposible citar algun otro caso en que el mismo gobernador de Barcelona, se ha negado a detener a un estafador reclamado por el de Madrid, alegando que solo podía detenerle en virtud de orden judicial.

¡Claro! ¡Si querrá comparar El Diluvio a un niño que tiene la avilantéz de no contar más que once años de edad con un apreciable estafador que no hace más que ejercer honradamente su oficio!

Es lo mismo que sucede con los periodistas y los asesinos de profesion.

Le parece justo a El Diluvio que las autoridades sean más benévolas con los periodistas que con los asesinos?

Pues no faltaba más! Cartas malignas.—Nuestro colega El Resumen inserta otra carta del Sr. Suarez de Figueroa en la que no niega al Sr. Larroca cualidades de honradez, sino de capacidad y de energia para estar al frente de una provincia como Málaga y cortar los abusos del Ayuntamiento y de la Diputacion.

En prueba de la moralidad del Sr. Larroca dice el Sr. Figueroa que el Gobernador de Málaga consagra los cinco reales que mensualmente producen los fondos de higiene a la construccion de un soberbio hospital para los pobres.

Es un ejemplo que deben imitar los Gobernadores cortados por el patron del célebre señor Zabala.

Sr. Alcalde.—Repetidas veces hemos llamado la atencion de la policia urbana para que limpie de inmundicias el pilar de la Polka en la calle de Hércules sin que nadie atienda nuestras palabras; pero como conocemos el celo y actividad que V. S. demuestra en todo lo que se refiere a la salud pública, llamamos su atencion para que mande inmediatamente se limpie de inmundicias dicho pilar, y que desatoren al mismo tiempo la tajea ó cañería que dá salida a las aguas sucias.

Hay por ahí unos lotes de arenques que huelen a perros muertos y esperamos que el Sr. Martinez Garcia no se duerma sobre sus laureles y no se limite a perseguir solo a los revendedores de pan, sino que delinque su actividad a ir haciendo una visita a los establecimientos donde se expenden esos géneros y los que están en descomposicion los decomise y los mande tirar a la noria del viento ó al mar.

Yo creo que así lo hará Señor Martinez Garcia Y su fama en Almería Cien mil siglos durará.

Vapor «Esperanza».—Este vapor que durante tantos años ha hecho la carrera desde este puerto al de Orán ha entrado en el dique ó astillero de Cartagena para introducir en las cámaras y comedores algunas modificaciones con objeto de que en union del Caridad pueda llenar el servicio en la línea de Panamá, adjudicada al Sr. Marqués del Campo.

El Sr. Sanchez, inspector de la flota de este naviero, ha llegado a Cartagena para inspeccionar estos trabajos.

Ayer regresó de la colonia argelina el vapor Nuevo Acuña con 123 braceros, que retornan a su patria tras de mil penalidades sufridas en extranjero suelo donde fueron a buscar salario con que atender a su subsistencia.

Los pasajeros de este mismo vapor observaron en aguas del Cabo de Gata un buque inglés que se considera embarrancado.

Inmediatamente salieron de este puerto prácticos con objeto de averiguar lo que haya de cierto en esta suposicion.

D. Angel Fernandez Tirso, y para la resulta de este vacante a D. Juan Ruiz con carácter de interino.

Por Real orden de 15 del actual ha sido declarado cesante el Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Evaristo Gonzalez Gallardo.

Ayer corrian versiones entre la gente del pueblo, que decian haber sido arrastrado por las aguas un niño de 8 años en las inmediaciones del sitio conocido vulgarmente por la Garrofa.

A última hora no teniamos noticias que confirmaran la exactitud de este hecho y nos alegrariamos que no se confirmaran.

Hemos oido asegurar en varios círculos que el designado para ocupar la plaza de Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia lo será D. Francisco Valverde Cazorla, Tesorero de Hacienda en la actualidad.

Mar de fondo.

¿Qué ocurre, que pasa? ¿Por qué se amotina a gritos la casa? ¿Es fuego? ¡ladrones! —Es mucho peor —Decidnos la causa de vuestro dolor. —Decidlo no puedo, ¡Bien lo sabe Dios!

El minorado un tanto el sofocante calor que se experimentaba en esta ciudad merced a la copiosa lluvia que cayó sobre esta capital la noche del martes.

No creemos que pueda perjudicar a los campos esta rotada; pues la cosecha de la uva todavía no está lo suficientemente granada para que esta agua puedan podriria ó abrirla.

Nuestro respetable amigo el banquero D. Fernando Roda ha sido nombrado representante en Almería y su provincia de la empresa arrendataria de la renta de tabacos. Es una eleccion acertada por las condiciones y cualidades que al Sr. Roda distinguen y que le granjean grandes simpatías y prestigio en todas las clases de esta capital.

Últimos detalles del naufragio.—En el bajo que existe a milla y media de distancia del furo de Cabo de Gata ha embarrancado en la mañana de ayer un vapor de nacionalidad inglesa cargado de carbon mineral, creyéndose que será imposible ponerlo a flote. El vapor Nuevo Acuña parece que ha intentado sacarlo, pero desistió de su proyecto.

Ese bajo a diez ó doce piés debajo del agua ha sido ya causa de muchos naufragios y cuando la mar está tranquila se ven en el fondo varios restos de buques que allí han chocado y han perecido.

En otro país el Gobierno y los navieros habrían hecho desaparecer ese escollo que representa tan inmensas pérdidas, volándolo con dinamita, y dejando expedito y libre de riesgos sitio tan frecuentado por los barcos de todas las lunderas; aquí nos contentamos con lamentar las desgracias que ocurren y esperar que acontezcan otras.

Ahora, cuando se establezca el semáforo en el Cabo de Gata, los siniestros marítimos serán más frecuentes, pues de cada diez buques que se acercan a comunicar con tierra lo menos uno topará con el bajo.

Se dice que la boya que allí se colocó ha desaparecido arrastrada por los temporales y ahora se proyecta construir un triángulo que sobresalga algunos metros del agua para evitar catástrofes.

No es bastante; nosotros creemos que el Ministerio de Marina tendrá, al fin, que adoptar el único remedio; la voladura con dinamita.

Periódicos que se publican en España.—Por la direccion general de Seguridad, y en vista de los datos remitidos de provincias, se ha formado una estadística de los periódicos que se publican en España.

De esa estadística resulta que en 30 de Junio último se publicaban 1.044 periódicos, de los que 265 eran diarios, correspondiendo de éstos 414 a Madrid.

La clasificacion de los periódicos por razon del objeto y fines de la publicacion, es la siguiente:

- Oñicias, 95.—Monárquicos, 211.—Republicanos, 143.—Independientes, 77.—Religiosos, 91.—Masónicos, 4.—Intereses locales, 22.—científicos y artísticos, 213.—Intereses morales y materiales, 123.—Idem del ejército y Armada, 4.—Administrativos, 17.—Festivos y satíricos, 16.—Noticieros, 28.—Anunciadores, 21.—Taurómáquicos, 7.—De sport, 1.

El movimiento medio periodístico en España acusa una proporcion de 0,91 periódicos por 10.000 habitantes.

Diez son las provincias que señalan aumento a este término medio; alcanzando la de Madrid el máximo con 4,11, siguiendo las de Barcelona, Cádiz, Canarias, Alava, Girona, Baleares, Tarragona, Santander y Sevilla con cifras que fluctúan entre 0,65 que arroja esta última a 1,29 que presenta la de Barcelona.

La prensa política de todos matices alcanza una proporcion de 0,29 por 100, de la que corresponde al 0,8 a la republicana en todas las distintas fracciones en que se divide.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad de la garganta, resultado de mi vida artística y muchas esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud

hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarría.—Bragad, (República Argentina) 6 de Abril de 1887.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with 2 columns: Location and PTAS. CTS. Rows include Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar, and Total.

Almería 19 de Julio de 1887.—El Alcalde, Juan Lirola.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 19.

Entrados.

- De Ayamonte, laud Pepito. De Algeiras, id. Cuatro amigos. De Ayamonte, id. Augusto. De Olhao, balandra portuguesa Pensamiento. De Isla Cristina, id. San Antonio. De Algeiras, laud San Joaquin. De Garrucha, id. San Francisco Javier.

Despachados.

- Para Filadelfia, brik Italiano Chiarina. Para Orán, vapor Correo Alicante. Para Roquetas, laud Paquito. Para Valencia, balandra San Antonio. Para id., laud San Joaquin. Para Algeiras, balandra Caprichosa. Para Huelva, laud Santos Reyes. Para Gibraltar, id. San Francisco. Para Garrucha, balandra Manuela.

ANUNCIOS.

Tienda.—VIRGEN DEL MAR.

—Se acaba de recibir queso de Gruyer, chorizos extremeños, aceitunas Reina, galletas y bizcochos, atun en aceite y tomate, Manzanilla fina, aceite de Niza, sardinas de Nantes y del país, Ginebra aromática y de la campana por caja de 12 botellas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO frente a la fuente del Angel. 3

Se vende una hacienda de riego en Dalías, barrio de Cefin.—Darán razon en la calle Lope de Vega, 7 duplicado. 3

Para la presente estacion se acaba de recibir un gran surtido en quesos de bola y plato, mortadella, conservas, bizcochos de Mallorca, salsichon de Vich, vinos, licores, galletas de las mejores fabricas y con especialidad refrescos de todas clases.

Tienda de Ultramarinos del MALAGUENO. 1.—Marquesa.—1.

Bazar del LEON de Hijo y Sobrino de Gerónimo Abad.—Calle de los Tiendas, núm. 33.

En este Establecimiento acaba de recibirse un completo y estenso surtido de muebles de madera curvada, que proceden de una de las mejores fabricas de Austria, que tiene establecido Depósito en dicho Bazar, y puede asegurarse que estos muebles están fuera de toda competencia, tanto por su calidad inmejorable, cuanto por sus precios sumamente arreglados.

Se ha recibido además una gran partida de camas inglesas de laton elegantísimas y de hierro muy sólidos, de dibujos nuevos, y todas a precios baratos por de mas.

En juguetes, artículos de ferias, objetos de lujo etc., se ha recibido y está recibiendo un surtido estensísimo. Arañas, candelabros, jarrones, centros, lavabos, vajilla y servicios de porcelana de Limoges; objetos de metal plateado, de cristal de Bohemia y otra infinidad imposible de detallarlos. 5-8

Vinos para mesa.

- Valdepeñas tinto botella. 4 rs. Macon. 7 Medoc marca J. B. Donatin. 12

CONFITERIA SEVILLANA. DE SANTIAGO FRIAS LIROLA Puerta de Purchena.

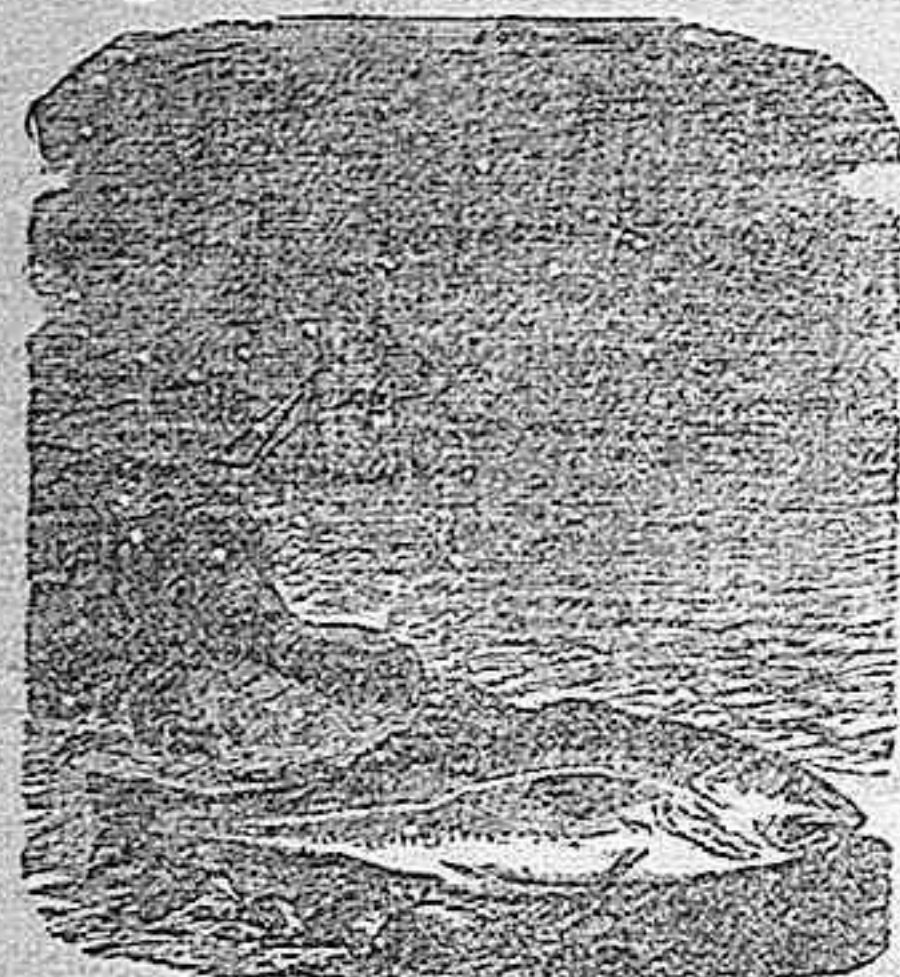
Lo mas superior.—Dinamitas, mechas y capsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, numero 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANTMAN y ZEMPE**.
Único e insubstituto remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES
Usado con perseverancia en unión del
PECTORAL DE ANACAHUITA
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.
CONSUMOS Y TISAS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierros para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

El Siglo en pequeño

calle de las Tiendas, frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas.

A petición de este tan ilustrado público se ha acabado de fabricar 3.000 pares de zapatos de lona y tiras para caballeros que han sido agraciados con la medalla de oro en la última Exposición de París y el dueño de este establecimiento deseando obsequiar al público de Almería, regala unos zapatos de lona y tiras, unas zapatillas y una gorra por 34 reales. Visítad este Siglo en pequeño y os convencereis de la verdad.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or Croix-Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creación
PRIMAVERA
E. COUDRAY
Inventor de la
PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA
Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon..... PRIMAVERA
Aceite..... PRIMAVERA
Agua de Tocador..... PRIMAVERA
Esencia..... PRIMAVERA
Polvos de Arroz..... PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:
PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economía.

Dirección, calle de Murcia número 2.

EL VALENCIANO
de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos a 300 reales. Juegos de café de loza a 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.-TIENDAS.-2.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.
Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito e hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLERO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a
R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín) Madrid
Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial*
se vende una imitación de los
acreditados chocolates de la COMPAÑIA
COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y
ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate
de la COMPAÑIA COLONIAL se
reconoce por las dos palabras COMPAÑIA
COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el
adjunto SELLO de



ÁNCORAS en el cierre,
marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para Iglesias, almacenes, cocheras y demás habitaciones a precios económicos.

Dirigirse a la calle de Murcia número 6.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL
de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO
Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Saïd, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el día 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías ed sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes e hijo.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mante-ca en latas, de media, una y dos libras. Al-mivares de Granada en tarros de cristal y la-tas. Atún, francés y español. Aceitunas se-villanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vichy y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Surtido de microscopios de varias clases y precios de los mismos los hay a 25, 35, 40, 50, 75 a 140 pesetas uno, id. sencillos para reconocer las monedas, minerales, billetes de Banco y todo lo que sea microscópico, a 3, 4, 6, 8 uno, lentes para lo mismo a 6, 5, 8 15 y 20 pesetas uno. Termómetros clínicos para médicos, garantizados exactos, de máxima, a 8, 9, 10 a 14 pesetas uno, surtido de pesalibros, vinos, mostos, lejas, jarabes, leches, ácidos. Alcometros de Gay Lussac, id. de Beanne, pesa-vinagres, id. de aceites, id. pesa. Saccharómetros a precios económicos.

Se hacen las composturas de ópticas.

Estrade-Berdot Freres.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea náusea ó vómitos, sea acidez, sea indigestión, sea inapetencia, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

La universal aceptación

El consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido a esta compañía bajar a cada uno cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'35
» 112 seda onza. . . 0'9
Agujas de máquina familia. . . 0'50
L. O

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.